



## Carta al presidente regional

### ANPE-Madrid pide la inmediata reversión de los recortes y la devolución de la paga extra

**El presidente de ANPE-Madrid, Francisco Melcón, ha pedido por carta al presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, que priorice la inmediata reversión de los recortes en la educación pública, las mejoras de las condiciones sociolaborales del profesorado y la adopción urgente de medidas, entre otras, la devolución de la paga extra, la eliminación de la tasa de reposición de efectivos y la apertura de un proceso negociador urgente con las organizaciones sindicales.**

Ante el anuncio de la quinta congelación salarial y la devolución del 25 % de la paga extra de 2012 a los funcionarios de la Administración del Estado, realizada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el presidente del sindicato de la enseñanza pública ANPE-Madrid, Francisco Melcón, se ha dirigido al presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, para pedirle la puesta en marcha de medidas que supongan no solo la reversión de los recortes, sino el apoyo a los profesores de la región, “uno de los colectivos más castigados por la política de recortes y por la pérdida de derechos retributivos, laborales y sociales en los últimos años”.

Mediante una carta remitida el pasado jueves 30 de octubre, el presidente del sindicato de enseñanza ANPE-Madrid recordaba que solo en los últimos cuatro años el profesorado madrileño ha perdido un 30 % de poder adquisitivo, como consecuencia de una rebaja salarial de entre el 5 % y el 10 % y la congelación de la paga extra de 2012.

Esta situación afecta de manera gravísima a la economía del colectivo docente. Por este motivo, Melcón ha solicitado al presidente regional la extensión de la medida de devolución del 25 % de la paga extra, anunciada por el Ministerio de Hacienda, así como el fin de los recortes que afectan a sus derechos laborales: “Es necesario que se materialice de forma inmediata, y de igual forma que en otras comunidades, la devolución de oficio de la parte de la paga extra correspondiente a los 44 días que median entre la fecha en que se devengó el derecho a su percepción y la fecha de promulgación del Real Decreto 20/2012”.

Desde la puesta en marcha de las denominadas medidas de ajuste económico, el profesorado de la enseñanza pública madrileña ha visto cómo sus condiciones laborales han ido empeorando, traducándose en pérdidas de derechos y en rebajas salariales. Al establecimiento de una exigua tasa del 10 % de reposición de efectivos por parte del Ministerio de Educación, que ha agravado esta situación al situar el porcentaje de interinos en el 25 %, hay que sumar otras medidas como el incremento de la ratio, la ampliación del período de cobertura de las bajas por enfermedad a diez días o la supresión de las medidas de compensación educativa.

El presidente de ANPE-Madrid, Francisco Melcón, ha reclamado al presidente regional, Ignacio González, el “impulso de medidas que reviertan los recortes en la educación de los últimos años, que han incidido tan negativamente en el funcionamiento de los centros educativos públicos y su profesorado”. Asimismo, ha reiterado la necesidad de abrir la negociación con los agentes sociales para alcanzar un acuerdo sobre la forma y los plazos para hacer efectiva la devolución íntegra de la paga extra injustamente suprimida, “máxime cuando aún no se ha tomado ninguna medida para adelgazar la estructura político-administrativa de la comunidad ni suprimir entes públicos de dudosa utilidad, como infructuosamente reclama la ciudadanía”.

**“Ante la inminente aprobación de los presupuestos de la Comunidad de Madrid es preciso un aumento de la inversión educativa y que se destinen partidas presupuestarias para revertir los efectos de esos recortes sobre la educación y su profesorado”.**

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública  
3 de noviembre de 2014